

# NERSILSA S.A.

Guayaquil, 24 de agosto de 2011

Señores  
**ACCIONISTAS DE NERSILSA S.A.**  
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañía del 18 de Septiembre de 1995, presento a ustedes el respectivo informe anual de la gestión Administrativa Financiera desarrollada por la empresa NERSILSA S.A. durante el periodo 2009.

5. La Administración no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.
6. Todas las transacciones comerciales y financieras realizadas durante mi gestión han sido debidamente ingresadas en los registros contables respectivos.

Atentamente,

  
Ludeña Macías Rosa Antonia  
**GERENTE GENERAL**

